

CONSEJO NACIONAL

Hogares Don Bosco

Ideario y bases organizativas



Indice

Ideario.....	3
Capítulo 1 : Presentación.....	3
Capítulo 2 : Identidad.....	4
Capítulo 3 : Misión de Hogares Don Bosco.....	7
Capítulo 4 : Formación, encuentro y vida de grupo.....	10
Apéndice: Reseña histórica.....	12
Bases organizativas.....	13
Capítulo 5 : Estructuras de funcionamiento.....	13
Capítulo 6 : Los Consejos.....	15
Capítulo 7 : Solidaridad económica.....	17
Capítulo 8 : Otras cuestiones organizativas.....	17
Disposiciones finales.....	18
Epílogo.....	18
Un camino hacia la santidad.....	18
Bibliografía.....	19

Ideario

Capítulo 1 : Presentación

- 1 El Movimiento de *Hogares Don Bosco* nace en 1965 para dar respuesta a la necesidad de formación en materia de Pastoral Familiar de los Salesianos Cooperadores. Acoge a matrimonios y familias que quieren vivir según el evangelio con el carisma salesiano.
- 2 Hoy, desde la Iglesia y la Familia Salesiana, se nos pide autenticidad y coherencia, trabajo con y por las familias, compromiso apostólico, solidaridad, comunión con nuestros hermanos y formación con el fin de dar respuesta a los desafíos que se nos plantean. Por ello, queremos ser, en la Iglesia y en la Familia Salesiana, un movimiento que dinamice la Pastoral Familiar.
- 3 Este Ideario se dirige a los miembros de *Hogares Don Bosco* como personas maduras y laicos capaces de animar cristianamente las realidades del mundo, sintiéndose miembros vivos de la Iglesia, viviendo el Proyecto Apostólico de Don Bosco.
- 4 Este documento renovado es el fruto del trabajo realizado por los grupos del Movimiento de *Hogares Don Bosco* entre los años 2015 y 2026.
- 5 El Ideario es nuestra carta de identidad como familias cristianas y salesianas.
- 6 Tras su aprobación por la entonces Comisión Nacional, el Ideario fue presentado en febrero de 2019 permaneciendo *ad experimentum* hasta 2026. La versión definitiva se ofreció a los miembros del Movimiento y a la Consulta Regional de Salesianos Cooperadores, que lo aprobó en junio de ese mismo año.
- 7 Ponemos este Ideario bajo la protección de María Auxiliadora, nuestra Madre y Maestra.

El Consejo Nacional de Hogares Don Bosco

Junio 2026

2.1 Definición y compromiso

Definición del Movimiento

- 8 *Hogares Don Bosco* es un movimiento de matrimonios y familias que se constituyen en iglesia doméstica con espíritu salesiano y se sitúa en comunión con los demás grupos de la Familia Salesiana.
- 9 Adopta el nombre de *Hogares Don Bosco* por su especial referencia al ámbito familiar, y por tener como titular a S. Juan Bosco.
- 10 Tiene como objetivos:
- 11 • *Ayudar* a los componentes del Movimiento para que se realicen en plenitud como personas, esposos y educadores de sus hijos.
- 12 • *Educar* en el Sistema Preventivo de Don Bosco desde criterios de amor, razón y religión, teniendo como ejemplo al Buen Pastor.
- 13 • *Anunciar*, mediante su testimonio de vida y sus acciones apostólicas concretas, los grandes valores de la familia cristiana, según el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret.
- 14 • *Aceptar* el compromiso de contribuir a la construcción de una comunidad de Iglesia rica en humanidad, partiendo de la propia realización como familia.
- 15 • *Impulsar* una Pastoral Familiar que desarrolle programas de servicio y ayuda a la familia con estilo salesiano y en colaboración con la iglesia local.
- 16 • *Cuidar* de forma prioritaria la formación humana, familiar, cristiana y salesiana de todos sus integrantes.

2.2 Espiritualidad

- 17 La espiritualidad del Movimiento tiene su fundamento en *Cristo*, y su lugar propio es la Iglesia como *Familia de Dios*. *Hogares Don Bosco* profundiza en el ejemplo de santidad de Don Bosco y de los santos de la Familia Salesiana.

En relación con Dios

- 18 *Hogares Don Bosco* vive el amor a Dios y al prójimo en las propias circunstancias de la vida.
- 19 Los matrimonios y las familias aprenden a profundizar en la relación con Dios a través de la oración, siguiendo el ejemplo de Jesús, José y María.
- 20 En la práctica cotidiana, el Movimiento fomenta la oración en familia, dedica un tiempo a la oración al inicio y al final de la reunión, y participa en encuentros comunes, ejercicios espirituales y retiros, para crecer en el proceso personal y familiar de identificación con el mensaje evangélico.

En la relación matrimonial

- 21 Las parejas viven una vida matrimonial íntegra, alegre, basada en el amor, y se comprometen a educar y evangelizar a sus hijos para formar buenos cristianos y honrados ciudadanos.
- 22 Promueven el bien y educan en el amor a la vida, la responsabilidad, la solidaridad, la capacidad de compartir y la comunión con los demás.
- 23 Procuran y establecen la revisión matrimonial y del proyecto de vida y familia, a través del *encuentro del matrimonio*.

En la relación familiar

- 24 La familia se fundamenta en Cristo, para que Él ilumine la convivencia, con la oración como medio privilegiado de expresar y fortalecer la fe. La familia vive su espiritualidad propia, participando juntos de la eucaristía -especialmente la dominical-, cuidando la vivencia familiar de los sacramentos, orando juntos o bendiciendo la mesa.

En las relaciones sociales

- 25 El Movimiento adopta como propio el Sistema Preventivo de Don Bosco, que se basa en la razón, la religión y el amor. En la vida cotidiana trabaja desde el testimonio evangélico, siendo constructor de paz.

En la vida del grupo

- 26 Las familias comparten las fiestas más destacadas del calendario salesiano y diocesano, participando en momentos de oración y celebración con otros grupos.
- 27 Cuidan los elementos de su espiritualidad expresados en la *Carta de la Identidad Carismática de la Familia Salesiana de Don Bosco*. A la luz de la Palabra de Dios, disciernen con generosidad, prudencia, disponibilidad, valentía y espíritu de servicio, la posibilidad de asumir tareas en el Movimiento.

2.3 Sentido de pertenencia

- 28 El sentido de pertenencia es fundamental en la vida de *Hogares Don Bosco* porque nos lleva a valorarlo, cuidarlo y promoverlo como un preciado tesoro que nos ha sido confiado.
- 29 Aporta un significado especial a la vida de sus miembros.
- 30 Se trata de una pertenencia que se apoya sobre tres pilares:
- 31
- El compromiso como laicos: viviendo lo cotidiano como testimonio de los valores evangélicos.
- 32
- La vocación al matrimonio: promoviéndola como opción de vida.
- 33
- La salesianidad: testimoniando los valores de la espiritualidad salesiana.
- 34 Este sentido de pertenencia se concreta:
- 35
- Valorando la misión que desempeña *Hogares Don Bosco* como iglesia doméstica dentro de la sociedad actual.
- 36
- Asumiendo con responsabilidad los compromisos adquiridos al integrarse en el

Movimiento.

- 37 • Participando con tiempo y dedicación en las actividades del Movimiento en todos sus ámbitos.
- 38 • Ofreciendo ayuda y apoyo a los miembros de *Hogares Don Bosco* en momentos de necesidad, fortaleciendo los lazos de solidaridad y amistad.
- 39 • Colaborando económicamente de manera solidaria en el sostenimiento del Movimiento.
- 40 • Manifestando su disposición a asumir servicios de animación dentro de la estructura organizativa.
- 41 • Mostrando implicación en las iniciativas y actividades propias de la Familia Salesiana mediante la apertura a otros grupos.

2.4 El Movimiento en la Iglesia y en la Familia Salesiana

- 42 *Hogares Don Bosco* nace dentro de la *Asociación de Salesianos Cooperadores* y, a día de hoy, no goza de personalidad jurídica eclesiástica propia, sino a través de esta asociación.
- 43 Participa del patrimonio espiritual de la Familia Salesiana. Sus miembros colaboran activamente en su misión bajo la autoridad del Rector Mayor y en colaboración con los demás carismas de la Iglesia, manifestando una filial devoción al Sumo Pontífice.
- 44 El Movimiento, con su aportación específica, cuida la comunión y la colaboración con el resto de los grupos de la Familia Salesiana.
- 45 Tiene con la *Asociación de Salesianos Cooperadores* un vínculo fraternal y mantiene vínculos carismáticos especiales con la *Sociedad de San Francisco de Sales* y el *Instituto de las Hijas de María Auxiliadora*.
- 46 La participación en los Consejos de la Familia Salesiana en sus diferentes ámbitos, la conexión con las estructuras pastorales de la Iglesia y con las instituciones civiles, favorecen la búsqueda de nuevas iniciativas que promueven la misión salesiana.

3.1 Pastoral Familiar

Concepto de Pastoral Familiar

- 47 *Hogares Don Bosco* configura una propuesta de valor en la *Pastoral Familiar Salesiana* como agente de las acciones dirigidas a las familias de su entorno, con un fin evangelizador. Es un proceso que alcanza diferentes etapas: la preparación, el anuncio explícito del mensaje, las propuestas de vida evangélica y el acompañamiento en la vivencia testimonial.

Ámbitos de la acción pastoral con la familia

- 48 La Pastoral Familiar del Movimiento se agrupa en dos ámbitos: uno intrafamiliar y otro de proyección externa.

Ámbito intrafamiliar:

- 49 En este ámbito destacamos

- 50 La *comunidad familiar*, como resultado de un estilo de vida en el que se cuida el servicio entre los miembros, el testimonio y la acción educativa cotidiana.

- 51 Esta comunidad fomenta las relaciones humanas: fraternidad, respeto, comunicación, perdón, unión, celebración...

- 52 Desde esta realidad, padres y madres anuncian el Evangelio, compartiendo las motivaciones que dan sentido a la vida, a través del testimonio de fe, facilitando el encuentro personal con Dios y su llamada a la vocación en el amor.

Ámbito de proyección externa:

- 53 La familia aprovecha las posibilidades de integración en su entorno para transmitir los valores propios del Movimiento, participando en los diferentes campos de acción como la parroquia, la escuela, las asociaciones, el ámbito laboral o cualquier otro donde el aporte de su experiencia resulte positivo.

Ejes de la pastoral familiar del Movimiento

- 54 La Pastoral Familiar de *Hogares Don Bosco* viene inspirada por el carisma salesiano, y se caracteriza por:
- 55 • **Acoger** la realidad de la familia en el momento actual.
- 56 • **Animar** a la familia, que es protagonista, agente y destinataria de la acción pastoral.
- 57 • **Acompañar** el proceso de cada miembro de la familia.

Acogida

- 58 Es una actitud fundamental de la dimensión humana, como reflejo del ser de Dios, que se manifiesta en el amor al otro dentro de la familia.
- 59 Es una característica del Sistema Preventivo que se identifica con la amabilidad salesiana.
- 60 Aspectos fundamentales de la acogida:
- 61 • Es fuente de **espiritualidad** y enriquece nuestra vida interior. Acoger a los otros es acoger a Jesús.
 - 62 • Es **universal** porque está abierta a la familia y a cada uno de sus miembros con sus historias, culturas, realidades, problemas y necesidades.
 - 63 • Es **"amorevolezza"**, cultiva la amabilidad, los detalles, el estar atento al otro. Es importante que las familias se encuentren a gusto.
 - 64 • Es activa, toma la **iniciativa** y no está en actitud de espera.
 - 65 • Es **recíproca**, comporta escuchar y hablar, proponer, descubrir las inquietudes y necesidades de cada familia.
 - 66 • Es un esfuerzo compartido de **generosidad** entre familias en situaciones parecidas, a veces complejas, en las que necesitan vivir y superar juntos cuestiones del día a día. El Movimiento es una alternativa eficaz y muy beneficiosa para **orientar** en estas necesidades familiares.
 - 67 • Es **evangelizadora** y referente. Garantiza y propone un vínculo con el Evangelio.

Animación

- 68 Es la manifestación y proyección hacia los demás de nuestra identidad salesiana a través de:
- 69 • La profundización y desarrollo de la propia identidad.
 - 70 • El sentido de pertenencia como un proyecto compartido, que convoca, comunica y promueve la misión.
- 71 Las características de la animación salesiana son:
- 72 • **Espiritualidad:** Es fuente de enriquecimiento espiritual que nos permite encontrar a Dios en otras personas.
 - 73 • **Servicio:** Este estilo requiere de miembros responsables que son capaces de crecer mediante una participación activa y de insuflar un mayor dinamismo, tanto en lo individual como en lo colectivo.
 - 74 • **Organización:** Trabajamos en equipo, integrados en estructuras de animación flexibles y funcionales.
 - 75 • **Proyecto:** Se desarrolla a través de planes y proyectos coordinados, que quieren dar respuesta al objetivo de acompañar y evangelizar en el ámbito de la familia.
 - 76 • **Ambiente:** Promueve un ambiente acogedor que fortalece las relaciones familiares.
 - 77 • **Educación / Evangelización:** Se desarrolla desde la acción educativa y

evangelizadora orientada a todas las familias.

- 78
- *Apertura:* La animación pastoral nos conecta con otros grupos de la Familia Salesiana, eclesiales y civiles, saliendo de nuestra propia realidad, abriéndonos a los demás y generando sinergias al servicio de las familias.

Acompañamiento

- 79 Acompañar es estar al lado, escuchar, decir *la palabra al oído*, como recoge la tradición salesiana del patio, creando relaciones y vínculos personales con experiencias y niveles diversos.
- 80 Desde el mismo entorno familiar, *Hogares Don Bosco* acompaña el proceso personal, educativo, formativo, de maduración, terapéutico, espiritual y de discernimiento.

Pastoral Familiar y Pastoral Juvenil

- 81 Existe una estrecha relación entre las dos pastorales, siendo la Pastoral Juvenil la misión común de la Familia Salesiana.
- 82 De manera especial, la familia es la primera y fundamental realidad que rodea a los jóvenes.

3.2 Misión y apostolado

- 83 Las familias son protagonistas de la sociedad. Nuestra misión es hacer de ellas un verdadero sujeto social.
- 84 En comunión con la Familia Salesiana, el Movimiento vive el ambiente familiar que Don Bosco quiso implantar, para transmitirlo a las generaciones futuras. También participa en momentos de formación en común, colabora en proyectos de la misma y con otras entidades, manteniendo su presencia en la Iglesia.
- 85 A su vez, tiene un gran campo de trabajo con los jóvenes, y sus miembros colaboran en la Pastoral Juvenil y Vocacional.
- 86 Como Familia Salesiana, la eucaristía es la fuente, la raíz y el eje de nuestra espiritualidad.
- 87 La familia tiene la misión de revelar y comunicar el amor, reflejo del amor de Dios a la humanidad y del amor de Cristo a su Iglesia. Es el medio querido por Dios para colaborar en su obra creadora y salvadora.

4.1 Sentido y finalidad formativa

- 88 Los miembros de *Hogares Don Bosco* sienten la necesidad del crecimiento personal y, por ello, se promueve la formación continua, factor clave de la identidad del Movimiento.
- 89 Esta formación garantiza la unidad del espíritu, el desarrollo humano, familiar, cristiano y salesiano, así como la misión compartida y el sentido de pertenencia.
- 90 Los miembros de *Hogares Don Bosco* aceptan y se comprometen en un proyecto de formación personal y de grupo.

Responsabilidad e iniciativas para la formación

- 91 Cada miembro de *Hogares Don Bosco* es responsable de su formación. El Consejo Nacional de Hogares y los Consejos Provinciales y Locales promueven, organizan y sostienen el Plan Sistemático de Formación en colaboración con la Familia Salesiana y la Iglesia.

Proyecto formativo

- 92 El Movimiento *Hogares Don Bosco* acompaña la formación humana, familiar, cristiana y salesiana de sus miembros.
- 93 El Plan Sistemático de Formación garantiza el proceso continuo de formación en sus diversas etapas, marca objetivos y ofrece propuestas y contenidos.
- 94 El Consejo Nacional propone temas comunes encaminados a la reflexión y profundización en cuestiones relacionadas con las diferentes dimensiones de formación.

4.2 El Encuentro del Matrimonio

- 95 El encuentro es un momento central en la vida de pareja que facilita -revisando el proyecto familiar- conocerse a sí mismo y mutuamente.
- 96 Para la realización de este momento es importante dedicar tiempo y buscar un lugar adecuado. Se aconseja que se realice una vez al mes.
- 97 La revisión abarca tres áreas:
- 98 • La dimensión individual de los miembros de la pareja.
 - 99 • La vida de pareja
 - 100 • La vida de familia
- 101 La pareja ofrece el testimonio de su vida de fe. Esto promueve un conocimiento más íntimo, deriva en una unión más estrecha y permite la reflexión conjunta.
- 102 Se busca la armonía en la pareja, la construcción de la relación, el diálogo sincero, compartir dudas y preocupaciones.
- 103 El encuentro reafirma a Dios en el centro de nuestra relación, de nuestras vidas, de nuestra misión.

- 104 La preparación y el desarrollo del encuentro del matrimonio se explica en el documento formativo del tema.

4.3 Vida del grupo

El grupo y su animación

- 105 La vida del grupo es la base de *Hogares Don Bosco*. Está formado por un número de personas que permite la comunicación y reflexión profunda y en confianza de los temas formativos, en el que todos se sienten implicados y comprometidos.
- 106 El grupo es acompañado por un delegado o una delegada que orienta, aconseja, estimula y es partícipe en la vida del mismo.

Planificación formativa

- 107 A principio de curso, cada grupo realiza su proyecto formativo, adecuándose a su propia realidad, teniendo en cuenta las orientaciones de los Consejos Local, Provincial y Nacional.
- 108 Programa su calendario de reuniones, encuentros, atendiendo las actividades de la Familia Salesiana y de la iglesia local.

Desarrollo de las reuniones

- 109 El grupo se reúne al menos una vez al mes, habiendo realizado previamente el *encuentro del matrimonio*.
- 110 El tema de formación, preparado antes de la reunión, es reflexionado por cada una de las familias integrantes del grupo.
- 111 El desarrollo y animación del tema en el día de la reunión corresponde al matrimonio designado por el grupo para su preparación.
- 112 Cada grupo organiza las reuniones, según su criterio: oración comunitaria, diálogo-reflexión-profundización del tema y compromisos adquiridos, procurando crear un ambiente de serenidad, de familia y oración para el crecimiento personal, familiar y del grupo.
- 113 En aquellos grupos, en los que hay hijos e hijas, estos pueden participar en los momentos de oración, e incluso en la reflexión, a través de dinámicas adaptadas a ellos.

Apéndice: Reseña histórica

- 114 Entre los años 1962 y 1965 los Salesianos Cooperadores (SS.CC.) se comprometieron en una campaña en favor de la familia que llevaba por título *La familia educadora*.
- 115 En Cuenca, un grupo de matrimonios de SS.CC., preocupados por su propia formación y la de sus hijos, acudieron al salesiano *D. Benito Castejón Castro* para que los animara en tal necesidad. Este les propuso hacer unos ejercicios espirituales para matrimonios que resultaron ser un éxito. Por este motivo, al finalizar, algunos de los participantes sintieron el deseo de darle continuidad y, de manera espontánea, entre ellos se habló de formar grupos y hacer las reuniones en sus propios hogares.
- 116 D. Benito lo llevó a cabo tras contactar con el Padre Henri Caffarel, fundador de los *Equipos de Nuestra Señora de París*: “*Hacer una formación específica para que seáis padres cristianos responsables y educadores de vuestros hijos*”.
- 117 Inspirado en el Sistema Preventivo, en 1965, comenzó a caminar el Movimiento *Hogares Don Bosco* con cuatro grupos de matrimonios formados por Salesianos Cooperadores. El lema inspirador fue: “*Hacia Dios con sus hijos en manos de Don Bosco*”.
- 118 En 1969 eran ya nueve grupos con 52 matrimonios, y en 1970 estaban presentes en 18 localidades con 62 grupos. Al inicio de los años 80 ya se cuenta con un primer Ideario que permanece en vigor hasta 2001. En ese año, se redacta una actualización en la que colaboran los salesianos *D. Miguel Aragón Ramírez* y *D. Antonio María Calero*, junto con la Comisión Nacional de *Hogares Don Bosco*.
- 119 En 1980 otros matrimonios, que no eran Salesianos Cooperadores, habían pedido al obispo de Cuenca que creara algo similar. El obispo solicitó al Movimiento *Hogares Don Bosco* que acogiera entre sus miembros a matrimonios que no pertenecieran a la *Asociación de Salesianos Cooperadores*, ya que tenía plena confianza en la iniciativa salesiana y en su misión dentro de la Iglesia. De esta manera el Movimiento llegó a tener un total de 92 grupos con 472 matrimonios, animados por 51 salesianos.
- 120 Por la importancia de la Pastoral Familiar para la Iglesia, *Hogares Don Bosco*, constituye un importante compromiso cristiano y salesiano.
- 121 Con motivo del 50 aniversario del Movimiento, en octubre de 2015 se celebró en el Escorial un Encuentro Nacional, que decidió renovar el Ideario.
- 122 Desde su creación hasta hoy, se benefician de la formación pastoral del Movimiento *Hogares Don Bosco* muchos grupos de matrimonios en España, habiéndose extendido también a otros países de Hispanoamérica y África.

Bases organizativas

Capítulo 5 : Estructuras de funcionamiento

5.1 Entrada en el Movimiento Hogares Don Bosco

- 123 La pertenencia a *Hogares Don Bosco* es libre y voluntaria, y su incorporación se lleva a cabo de forma progresiva y gradual.
- 124 El Consejo Local promueve la admisión de los interesados tras un periodo de acompañamiento y formación que garanticen el conocimiento del Ideario.
- 125 La admisión definitiva se ratifica, con la aceptación del compromiso, en un encuentro del Movimiento, que puede ser local, provincial o nacional.
- 126 En los lugares donde aún no existe el Movimiento, las personas se pondrán en contacto con el Consejo Provincial o Nacional y estos, de forma coordinada con la casa de procedencia, guiarán el proceso.

5.2 Salida del Movimiento Hogares Don Bosco

- 127 Cualquiera de sus miembros puede solicitar la baja de *Hogares Don Bosco* cuando lo desee. En todos los casos, la solicitud debe ser individualizada -y nunca en grupo- para garantizar la libertad e independencia de sus miembros.
- 128 Tras un diálogo constructivo con los solicitantes y un discernimiento de los mismos, el Consejo Local deberá aceptar la decisión definitiva.
- 129 En caso de incumplimientos graves de los principios de este Ideario, se hará una *corrección fraterna* con el fin de revertir la situación.
- 130 Si no se produjera ningún cambio, el Consejo Local podría excluir a un matrimonio, tras verificar las circunstancias y la procedencia de esta medida.

5.3 Organización

- 131 Las responsabilidades en *Hogares Don Bosco* son asumidas libremente por sus miembros, quienes las aceptan con disponibilidad, sencillez y sentido de pertenencia.
- 132 El Movimiento tiene una estructura simple y flexible con varios niveles de organización posibles: Grupos, Consejos Locales, Consejos Provinciales y Consejo Nacional.
- 133 Cada ámbito adapta esta estructura a su realidad.
- 134 Para temas importantes, como cambios en el Ideario o Reglamento, el Consejo Nacional puede realizar una consulta a los miembros del Movimiento.

El Grupo

- 135 El grupo es la base esencial de *Hogares Don Bosco* y lo conforma idealmente un mínimo de tres familias. Cada uno dispone de un delegado.
- 136 Su coordinación y representación recae en el matrimonio secretario.
- 137 Los grupos se encuentran abiertos a la presencia de aquellas familias que quieren compartir un camino de fe y crecimiento.

Matrimonio - Secretario

- 138 Se elige entre todos los que constituyen el grupo, rotando entre sus miembros, preferentemente de forma anual.
- 139 Sus funciones son:
- 140 • Aportar al grupo ideas sobre itinerarios formativos adecuados a su nivel.
 - 141 • Cuidar y animar el buen funcionamiento del grupo, siendo nexo de unión entre sus miembros.
 - 142 • Servir de enlace y comunicación con el Consejo Local o Provincial, informando al grupo sobre las actividades del Movimiento.
 - 143 • Representar al grupo en las reuniones a las que sea convocado.

Matrimonio - Guía

- 144 Es una pareja con experiencia en el Movimiento que libremente y de forma voluntaria acompaña a un grupo durante un tiempo, con el fin de ayudarlo a asumir plenamente el espíritu y funcionamiento de Hogares Don Bosco.

Delegado/Delegada

- 145 Su función específica es la de animar espiritualmente al grupo, ofreciendo consejo, orientación y estímulo.
- 146 Esta figura puede llevarla a cabo un SDB, una FMA, un salesiano cooperador, un sacerdote diocesano o una figura formada para tal fin por el Movimiento.

Matrimonio Animador

- 147 Se trata de personas que quieran asumir este servicio y formadas para tal fin. Tendrán las mismas funciones que el delegado o la delegada.

6.1 Consejo Local

- 148 Está compuesto por miembros de un mismo centro. Su estructura mínima es un matrimonio coordinador y las vocalías de secretaría, administración y formación. Se podrán añadir otras vocalías según las necesidades.
- 149 Una vez constituido se informa al Consejo Provincial.
- 150 Las funciones del Consejo Local son:
- 151 • Elaborar el proyecto de cada curso, marcando los objetivos propuestos y las líneas de acción, teniendo en cuenta la programación del Consejo Provincial.
 - 152 • Hacer el seguimiento del proyecto del curso: objetivos y líneas de acción.
 - 153 • Mantener una relación cercana y de acompañamiento con cada uno de los grupos del centro.
 - 154 • Animar el camino formativo de acuerdo con los criterios especificados en este Ideario y en el Plan Sistemático de Formación.
 - 155 • Levantar acta de las reuniones celebradas e informar al Consejo Provincial de los acuerdos tomados que resulten de su interés.
 - 156 • Mantener una relación fluida y cercana con el Consejo Provincial.
 - 157 • Estar en sintonía con la diócesis, iglesia local y/o delegaciones correspondientes.
 - 158 • En los centros donde solo exista un grupo, este elegirá la persona o personas que llevarán a cabo las funciones del Consejo Local.

6.2 Consejo Provincial

- 159 Está compuesto por miembros del Movimiento que pertenecen a la Provincia, además de un delegado SDB, una delegada FMA y el vocal de Pastoral Familiar de los Salesianos Cooperadores en el ámbito de la Provincia.
- 160 El nombramiento de los miembros del Consejo Provincial se recoge en acta.
- 161 Su estructura mínima es: un matrimonio coordinador y las vocalías de secretaría, administración y formación.
- 162 Una vez formado el Consejo Provincial, se informa de su constitución al Consejo Nacional y a los Consejos Locales que lo comunican a sus grupos.
- 163 Las funciones del Consejo Provincial son:
- 164 • Elaborar el proyecto trienal y anual, marcando los objetivos propuestos y las líneas de acción, teniendo en cuenta la programación del Consejo Nacional.
 - 165 • Revisar el proyecto anual: objetivos y líneas de acción.

- 166 • Fomentar y evaluar el seguimiento del plan formativo según los criterios
especificados en este Ideario y en el Plan Sistemático de Formación.
 - 167 • Promover y brindar momentos formativos y de encuentro.
 - 168 • Levantar acta de las reuniones celebradas e informar al Consejo Nacional de los
acuerdos tomados que resulten de interés.
 - 169 • Mantener una relación cercana de apoyo entre los diferentes consejos.
- 170 El matrimonio coordinador del Consejo Provincial promueve las relaciones con la Iglesia
Diocesana.

6.3 Consejo Nacional

- 171 Está compuesto por un matrimonio coordinador nacional, los matrimonios coordinadores de
cada una de las provincias o un matrimonio que los represente, además de la delegada
FMA, del delegado SDB, el consejero mundial de SS.CC. y el vocal regional de Pastoral
Familiar de SS.CC.
- 172 Con el objetivo de lograr una adecuada proporcionalidad, podría aumentarse el número de
representantes de las provincias, según los criterios fijados por el Consejo Nacional.
- 173 Su estructura mínima es: un matrimonio coordinador y las vocalías de secretaría,
administración, formación, comunicación y promoción del Movimiento.
- 174 El Consejo Nacional canaliza las relaciones con las estructuras de animación y gobierno de
la Familia Salesiana, así como con los movimientos familiares de la Iglesia y con las
diócesis.
- 175 Además, colabora en el desarrollo de *Hogares Don Bosco* en otros países.
- 176 Se reúne de manera periódica y, al menos, una vez al año de forma presencial.
- 177 El Consejo propone a la Consulta Regional Ibérica de SS.CC. el nombramiento del
matrimonio Coordinador Nacional.
- 178 Las funciones del Consejo Nacional son:
- 179 • Elaborar los proyectos trienal y anual, marcando los objetivos propuestos y las
líneas de acción a seguir.
 - 180 • Revisar el cumplimiento del proyecto y la programación anual.
 - 181 • Fomentar el seguimiento de los criterios especificados en este Ideario y en el
Plan Sistemático de Formación.
 - 182 • Promover y ofrecer momentos formativos y de encuentro.
 - 183 • Mantener una relación cercana de apoyo, de seguimiento e información con los
Consejos Provinciales.
 - 184 • Levantar acta de las reuniones celebradas.
- 185 El funcionamiento del Consejo Nacional queda recogido en su Reglamento.

6.4 Toma de decisiones en los Consejos

- 186 Las decisiones que se adoptan en todos los Consejos lo son por consenso.
- 187 El nombramiento de los servicios representativos es por tres años, hasta un máximo de seis.

Capítulo 7 : Solidaridad económica

- 188 La solidaridad económica es una muestra de corresponsabilidad con el *Movimiento*, por lo que todos los miembros están llamados a participar en el mantenimiento del mismo.
- 189 Cada ámbito (local, provincial y nacional) puede proponer las iniciativas que estime oportunas para su auto financiación.
- 190 Los diferentes consejos presentan la memoria económica anual, garantizando la transparencia y su difusión.
- 191 Los anteriores aspectos están desarrollados en el documento ASE (Animar la Solidaridad Económica).

Capítulo 8 : Otras cuestiones organizativas

8.1 Propiedad intelectual

- 192 *Hogares Don Bosco*, por delegación expresa de la *Asociación de Salesianos Cooperadores*, es la entidad responsable de la denominación, del logotipo y de los materiales organizativos o formativos que se elaboren.
- 193 No está autorizado su uso y/o difusión por terceras personas fuera de los cauces normalmente establecidos para ello.

8.2 Procedimiento de modificación del Ideario

- 194 El presente Ideario puede ser modificado a propuesta del Consejo Nacional o de dos tercios de los Consejos Provinciales. Corresponde al Consejo Nacional valorar y aceptar la propuesta de modificación, así como establecer el procedimiento que se ha de llevar a cabo.
- 195 La modificación debe ser aprobada por el Consejo Nacional de *Hogares Don Bosco*, previa consulta al *Movimiento* y ratificada por la Consulta Regional Ibérica de los Salesianos Cooperadores.

Disposiciones finales

Epílogo

- 196 *Don Bosco*, inspirado en el carácter evangelizador de San Francisco de Sales, inicia con la fundación de la Congregación Salesiana en 1859, un camino de dedicación a los jóvenes más necesitados que abarca a toda la humanidad. Pueblos de todo el mundo y de todas las razas y culturas se educan con los principios de *razón, religión y amorevolezza* que él estableció.
- 197 *D. Benito Castejón* recoge su testigo y en 1965 orienta su mensaje a la familia como base principal del desarrollo humano, con la fundación de *Hogares Don Bosco*, inequívocamente dentro del ámbito y pensamiento salesiano.
- 198 En la actualidad, estos valores familiares se transmiten a través del Movimiento, guiados por el carisma salesiano y los valores del evangelio. Por eso, los miembros que desempeñan un servicio de coordinación y animación dentro del Movimiento confirman que este Ideario es el resultado del esfuerzo conjunto y refleja con fidelidad el espíritu cristiano que los motiva.

Un camino hacia la santidad

- 199 El Movimiento se compromete responsablemente a compartir el camino evangélico trazado en el presente Ideario.
- 200 El Señor acompaña con la abundancia de su gracia a todos los que trabajan en el espíritu del *da mihi animas, caetera tolle*, haciendo el bien a los matrimonios y a las familias, en especial, a las de las clases populares.

Bibliografía

- 201 • PAPA FRANCISCO, *Amoris Laetitia*, Exhortación apostólica sobre el amor en la familia. (2016)
- 202 • PAPA JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, Exhortación apostólica sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. (1981)
- 203 • *Carta de Identidad Carismática de la Familia Salesiana*. (2012)
- 204 • HOGARES DON BOSCO, *Animar la Solidaridad Económica*. (2014)
- 205 • SALESIANOS MARÍA AUXILIADORA, *Marco de Referencia para la Pastoral Familiar*. (2013)